



VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN WASHINGTON, D.C., CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Finalizado el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la adenda a la relación definitiva de admitidos y excluidos y valoración provisional de méritos de la fase de concurso, para efectuar las alegaciones pertinentes, se publica en esta comunicación la relación con la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso.

De acuerdo con el punto 3.1 de las bases de la Convocatoria, las solicitudes deben incluir documentación acreditativa de los méritos que el/la solicitante desee que se valoren en la fase de concurso, por lo que el Órgano de Selección, no ha valorado los créditos no acreditados documentalmente. De acuerdo con el Anexo II de las bases de la Convocatoria, el Órgano de Selección determinará la puntuación mínima necesaria para superar la fase de concurso. Tal y como quedaba recogido en la relación definitiva de admitidos y excluidos y valoración provisional de méritos y su adenda, publicadas los días 22 de agosto y 3 de septiembre de 2025, respectivamente, el Órgano de Selección de esta convocatoria determinó que la puntuación mínima necesaria para pasar a la fase de Oposición era de 2 puntos.

Por tanto, solo los candidatos que han obtenido en la fase de Concurso una puntuación igual o superior a 2 puntos son convocados a la realización de la primera y segunda prueba de la fase de Oposición el próximo 16 de septiembre de 2025 a las 10:00 horas en la sede de la Oficina Económica y Comercial de España en Washington, D.C., ubicada en la Embajada de España en los Estados Unidos, 2375 Pennsylvania ave NW Washington, D.C, 20037.



VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LOS/AS ASPIRANTES ADMITIDOS

CANDIDATO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MÉRITOS PROFESIONALES (Máximo 21 puntos)	MÉRITOS FORMATIVOS (Máximo 9 puntos)	TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA (Máximo 30 puntos)
Alvarado, Maria Teresa	*****0210	0	2	2
Osa Pavón, María Montaña De La	289****9W	21	1	22
Dueñas Peralta, Esthy Brayann	*****7257	0	2	2
Gandullo Villa, Anna	451****5L	0	2,3	2,3
Haro Garcia, Lucía	*****0813	0	4	4
Lalli Marcos, Juan Manuel	708****0S	8,4	9	17,4
López Bruzos, Beatriz	335****5X	0	9	9
Lorenzo Broullón, María	770****9W	0	4	4
Martín Espín, Noelia	493****1E	0	0	0
Martínez Márquez, Maria Cristina	502****1X	0	4	4
Martorell Alarcón, Inmaculada	458****8V	0	5	5
Peñate Melián, Alicia	528****5H	21	2	23
Perez Riesgo, David Lorenzo	395****3V	0	9	9



CANDIDATO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MÉRITOS PROFESIONALES (Máximo 21 puntos)	MÉRITOS FORMATIVOS (Máximo 9 puntos)	TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA (Máximo 30 puntos)
Platard de Quenin Gallego, Natalia Alejandra	053****7V	21	9	30
Ruiz Jiménez, Yaneth	211****1Y	21	4,1	25,1
Soldevilla Bocanegra, Diego José	243****6T	21	8	29
Valderrama-Avila, Daniela	*****9734	14,7	8	22,7

Washington, D.C. 11 de septiembre de 2025

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Juan Francisco Martinez Garcia